



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-UPT-E03-2018 SEGURO CONTRA ACCIDENTES ESTUDIANTIL

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 14:00 del día 26 de Noviembre del 2018, en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), ubicada en: Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 53 del reglamento de la Ley así como el numeral 2.2 de la Invitación.

Este acto fue presidido por el Dr. Arturo Gil Borja, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Para iniciar el acto, se procede a pasar lista de asistencia, de las empresas que se invitaron a participar en esta invitación a Cuando Menos Tres Personas, constatando que no se presentó ninguna empresa como se indica en la "LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES"

LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO ACLARA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- Se les aclara a los licitantes invitados que la fecha de inicio de vigencia del seguro contra accidentes estudiantil será del **17 de noviembre de 2018 al 17 de noviembre de 2019.**
- 3.- Se les aclara a los licitantes invitados que deberán omitir la presentación del documento VI, relativo a la garantía de seriedad, con base en lo establecido en los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas
- 4.- Se les aclara a los licitantes invitados, que se aplicara como pena convencional lo establecido en el artículo 276 de la Ley de Seguros y Fianzas.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la invitación No. IA-UPT-E3-2018.

Se les informa a las empresas invitadas a participar que conforme al artículo 44, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el acto de Presentación y Apertura de Propositiones será el próximo 29 de noviembre de 2018 en este mismo lugar a las 14:00 horas.

Se les informa a los licitantes invitados que no asistieron a este acto que en términos del artículo 43 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.